

CORRELATIVO DE06706-24 responde a ingreso DE06592-24.

Asunto: Correlativo DE06706-24. Correo respuesta a ingreso DE06592-24 de Transelec S.A. Desistimiento y procedimiento de garantía de Solicitud de Autorización de Conexión del proyecto Parque Eólico El Sembrador NUP 3808.

De: Rodrigo Munoz Huerta <rodrigo.munoz@coordinador.cl>

Enviado el: lunes, 16 de diciembre de 2024 17:31

Para: kpacheco@transelec.cl; Correspondencia_coordinador@transelec.cl; Alfredo Cardenas Ocampo <acardenas@transelec.cl>

CC: Miguel Monasterio Aponte <miguel.monasterio@coordinador.cl>; Acceso Abierto Depto. Capacidad <acceso.abierto@coordinador.cl>; Hermes Rosario Muñoz <hermes.rosario@coordinador.cl>

Asunto: Responde a DE06592-24 - Ref.: Desistimiento y procedimiento de garantía de Solicitud de Autorización de Conexión del proyecto Parque Eólico El Sembrador NUP 3808

Estimados:

Junto con saludar, tomamos conocimiento de lo señalado en vuestra carta, por lo que dentro de los próximos cinco días hábiles serán contactados por la unidad de Tesorería del Coordinador para orientarlos en la gestión correspondiente.

Saludos cordiales,



Rodrigo Muñoz Huerta
Ingeniero Depto. Acceso Abierto
Gerencia Planificación y Desarrollo de la Red

Santiago de Chile
www.coordinador.cl